

IQUIQUE, 21 de abril del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 0661.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto Exento N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública, el Decreto Exento N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0278 del 27.03.2012.-

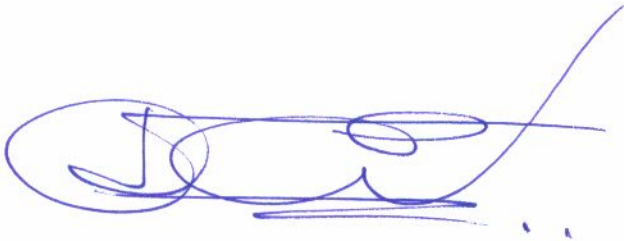
b.- El Memorando N° 131 de la Dirección General de Vinculación y Relaciones Institucionales de fecha 20.04.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la aprobación del Proyecto de Extensión denominado: "*Inmersión Lingüística y Cultural en la Comunidad de Camiña: Fortalecimiento de la lengua y cultura Aymara*", de acuerdo a los términos contenidos en el documento adjunto, consistente en 4 fojas debidamente autenticadas con la firma y timbre del Secretario General.

2.- Designase responsable del Proyecto a la Sra. Celia González Estay, de la Facultad de Ciencias Humanas.

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Rector (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
MVFP/SEG/rec.



24 ABR 2015



MEMORANDO Nº 131/2015

IQUIQUE, abril 20 del 2015.

DE SRA. LIDIA OSORIO OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION Y RELACIONES INSTITUCIONALES

A SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL

Junto con saludar a usted, le solicito tenga a bien, tramitar la emisión del Decreto Exento que apruebe el proyecto de extensión denominado "Inmersión lingüística y cultural en la comunidad de Camiña: Fortalecimiento de la lengua y cultura Aymara" de la Facultad de Ciencias Humanas.

Sin otro particular le saluda atentamente,




UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCIÓN GENERAL
DE VINCULACION
Y RELACIONES
INSTITUCIONALES
CHILE
LIDIA OSORIO OLIVARES
Directora de Vinculación y
Relaciones Institucionales

c.c.: Archivo.
LOO/klc.

HOJA DE PROYECTO

REVISADO POR:	VALERIA LOPEZ NORRIS
NOMBRE PYTO:	INMERSION LINGÜÍSTICA Y CULTURAL EN LA COMUNIDAD DE CAMIÑA: FORTALECIMIENTO DE LA LENGUA Y CULTURA AYMARA
COD. GEST. PYTO	
RECHA RECEPCION:	09-04-2015
ENTREGADO PARA FIRMA:	

OBSERVACIONES

FECHA	COMENTARIOS
<i>13/04/15</i>	<i>se envió a firma VRAA</i>
	<i>por total cero</i>
<i>16/04/15</i>	<i>se envió a tramite de devolp VRAA</i>
<i>17/04/15</i>	<i>Es proyecto DOCENTE</i>

NOTA: PRESUPUESTO REVISADO Y PREOBLIGADO AL *No Procede*

15/04/2015

Fecha

Fiver Q



VICERRECTOR DE ADM. Y FZAS.

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
IQUIQUE - CHILE

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
VICERRECTORIA ACADEMICA
N° INGRESO: 30
FECHA RECEPCION: 17/04/15

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DIRECCION GENERAL
DE VINCULACION Y
RELACIONES INSTITUCIONALES

Fecha de Recepción	08	04	2015
N° de Ingreso	11.15 Um.		

**TITULO: INMERSION LINGÜÍSTICA Y CULTURAL EN LA
COMUNIDAD DE CAMIÑA: Fortalecimiento de la lengua y
cultura aymara.**

6 MAR 2015

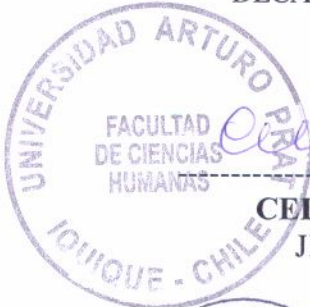
FECHA



JORGE SALGADO ANONI
DECANO FAC. CS HUMANAS

6 Abril 2015

FECHA



CELIA GONZALEZ ESTAY
JEFE DE PROYECTO

8/4/15

FECHA



LIDIA OSORIO OLIVARES
DIRECTORA GENERAL DE VINCULACION
Y RELACIONES INSTITUCIONALES

15/4/15

FECHA



HÉCTOR VARAS MEZA
VICERRECTOR
DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

17/4/15

FECHA



MARIA VERONICA FRIAS PISTONO
VICERRECTORA ACADEMICA



**DIRECCION GENERAL DE EXTENSION,
COMUNICACIONES Y RELACIONES PUBLICAS**

ANTECEDENTES DE PROYECTOS DE EXTENSION

SECCION I: ANTECEDENTES GENERALES

1.1. Nombre del Proyecto : INMERSION LINGÜÍSTICA Y CULTURAL EN LA COMUNIDAD DE CAMIÑA: Fortalecimiento de la lengua y cultura aymara.

1.2.

1.2. Unidades Académicas Participantes

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS

1.3. Nombre y Firma del Académico Responsable

CELIA GONZALEZ ESTAY


UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DE CIENCIAS
HUMANAS

1.4. Facultad al que pertenece:

FACULTAD CIENCIAS HUMANAS

1.5. Cargo del Académico Responsable

DIRECTORA PROGRAMA EDUCACION INTERCULTURAL BILINGÜE E.I.B.

1.6. Horas que le exigirá esta actividad
30hrs

1.7. VºBº del Decano Facultad

JORGE SALGADO ANONI


UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
DECANO
FACULTAD DE
CIENCIAS
HUMANAS

1.8. Fecha de inicio de la actividad

Lunes 20 de Abril 2015



1.9. Fecha de término de la actividad

Jueves 23 de Abril 2015

1.10. Número de Sesiones

Tres sesiones

1.11. Horario

8:00 a 20:00 hrs..

1.12. Recinto

Comunidad de Camiña

1.13. Cupos

20 personas

1.14. Expositores contratados para el Programa

Nombres	Título	Procedencia
Martín Coñajagua	Aprendiendo la medicina andina.	Qulliri de la comunidad de Camiña
Agrupaciones de textileras de la quebrada de Camiña: Suma Sawuri Suma Marka	Practicando los tejidos: trenzados, sogas	Textileras o Sawuris de la quebrada de Camiña
Máximo Chamaca	Laborando la tierra: sembrando ajo, trigo y habas. Cosechando choclo, zanahoria y betarraga.	Yapuchiri de la comunidad de Camiña
Elías Ticona Máximo Mamani	Aprendiendo a hacer y practicando la lengua aymara	Yatichiri de la agrupación Asociación de educadores tradicionales y cultores aymaras Aymar Aru

1.15. Académicos Co-Participantes

Celia González

Silvia Bley



SECCION II: ANTECEDENTES ACADEMICOS

2.1. Instituciones o público a quienes se dirige la actividad

Dirigido a los estudiantes de segundo año de la Pedagogía Básica Intercultural Bilingüe, quienes serán acompañados por los diferentes actores aymaras de la quebrada de Camiña para aprender a observar y hacer las diferentes prácticas en textilería, agricultura y medicina andina. Además de un camarógrafo para sistematizar la experiencia y subirla al canal youtube de la carrera.

El objetivo es realizar una experiencia cultural y lingüística a los oficios de tejedores, agricultor y médico andino donde tendrán la oportunidad de observar, conocer y profundizar en la producción textilera propia de las tejedoras de la quebrada, conocer, recolectar y producir remedios para diferentes afecciones, hacer, conocer y comprender las prácticas de la siembra y cosecha en la chacra.

2.2. Descripción del Proyecto

Nuestro Programa EIB declara en su perfil de egreso que “(...) liderará en diversos procesos educativos a través de la generación del diálogo intercultural, promoviendo el trabajo comunitario y la diversidad (...)”. Y en ese contexto se ha contemplado desde el plan una serie de acciones dirigidas a la consolidación de la identidad a través del conocimiento de la cultura, la lengua aymara y los saberes.

2.3. Objetivos Académicos

- Conocer el patrimonio textilero, medicinal y agrícola de la cultura aymara de la quebrada de Camiña.
- Consolidar procesos de reconocimiento identitario en los estudiantes indígenas.

2.4. Antecedentes Generales del Proyecto

El Programa Intercultural Bilingüe realiza una formación de profesores interculturales en una cuarta generación que comenzó el 2014. En este contexto, se ha seguido trabajando con una serie de actividades vinculadas al territorio indígena. Por lo tanto, se han activado una serie de acciones de salidas, a terreno para reconocer el entorno regional y a profundizar en los saberes propios a través del reconocimiento de las propias prácticas ancestrales textiles, medicinales y agrícolas de la quebrada de Camiña.

2.5. Etapas y Metodologías a emplear

1° Iniciarán viaje a Camiña día Lunes con acompañamiento de Agrupación Aymar Aru y profesoras.

2° Serán acompañados por camarógrafo quien debe sistematizar experiencia.

3° Serán recibidos por don Martín Coñajagua de la comunidad de Camiña.



- 4° Realizarán actividades programadas durante los días de estadía en la quebrada.
- 5° Tendrán un encuentro con las actuales textileras, médico y de Isluga que estarán en la misma actividad.
- 6° Deberán sistematizar en cuaderno de campo la experiencia para reciclarlas en las asignaturas del plan.

2.6. Requisitos de Admisión:

1. NO APLICA

2.7. Certificación que se propone conceder a los alumnos:

Asistencia _____ Participación X Aprobación _____

2.8. Nombre y descripción de contenidos de la actividad:

- 1° Realizar actividades programadas: textilería, agricultura siembra y cosecha, medicina.
- 2° Realizar prácticas tecnológicas textileras.
- 3° Realizar prácticas agrícolas de siembra y cosecha.
- 4° Realizar prácticas medicinales ancestrales.

SECCION III: INFORMACION FINANCIERA

3.1. Costo del Proyecto **NO APLICA**

COSTO TOTAL DEL PROYECTO .-

3.2. Financiamiento del Proyecto

Entidades Externas Ministerio de Educación.

3.3. Unidades Académicas Internas

Programa Intercultural Bilingüe con fondos del Mineduc

SECCION IV: AREA Y MODALIDAD A LA QUE CONCURSA EL PROYECTO:

Extensión Docente Directa Educación a Distancia _____

Publicación Expos. o muestras X Concurso _____

